



VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EXPERIENCIA PARA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SGB-011-2026.

El día 19 de junio de 2026, el **MUNICIPIO DE PLANETA RICA**, celebró COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. **CMC-SGB-011-2026**, de objeto: "ADQUISICIÓN DE MATERIALES E INSUMOS DE CONSTRUCCIÓN Y FERRETERÍA PARA LA POBLACIÓN AFECTADA POR DESASTRES NATURALES O ANTROPOGÉNICOS EN EL MUNICIPIO DE PLANETA RICA", con la empresa: **FERRETERÍA LA TRONCAL DE PLANETA RICA S.A.S.** identificada con NIT: 901250231-5, representada legalmente por la señora CIELO ELENA HERAZO BEDOYA identificada con cédula de ciudadanía No. 50.948.410 de Pueblo Nuevo.

Que, el día 30 de junio de 2026, se recibió solicitud de cesión del contrato de COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SGB-011-2026, por parte de la empresa: **FERRETERÍA LA TRONCAL DE PLANETA RICA S.A.S.**, donde se deja estableció la cesión de los derechos y obligaciones a la señora: LINA MERCEDES MARTÍNEZ DÍAZ. Identificada con cedula de ciudadanía No. 52.262.105 DE BOGOTÁ D.C. Propietaria del establecimiento de comercio: LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN.

En este sentido; se procede a revisar los documentos aportados por la señora: LINA MERCEDES MARTÍNEZ DÍAZ. Identificada con cedula de ciudadanía No. 52.262.105 DE BOGOTÁ D.C. Propietaria del establecimiento de comercio: LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN, como se describe a continuación:

PROPONENTE No.	PROPONENTE/INTEGRANTE (Razón social/nombre)	Porcentaje de Participación %
PROPONENTE: 1	LINA MERCEDES MARTÍNEZ DÍAZ. C.C. No. 52.262.105 DE BOGOTÁ D.C. E.C. LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN.	

Teniendo en cuenta lo anterior, el comité evaluador y de verificación procede hacer la revisión de la CAPACIDAD JURIDICA Y EXPERIENCIA, aportados de acuerdo con lo solicitado en la invitación.

La metodología y la forma de calificación de documentos presentados es el siguiente:

1. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS.

Los documentos se verificarán y evaluarán, teniendo en cuenta los criterios enunciados en la invitación así:

REQUISITOS HABILITANTES	Hábil / No hábil
Capacidad jurídica.	Hábil / No hábil
Experiencia.	Hábil / No hábil
Capacidad Financiera.	No hábil





**VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EXPERIENCIA PARA
CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADO DE LA COMUNICACIÓN DE
ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SGB-011-2026.**

Capacidad de Organización.	No hábil
----------------------------	----------

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

En esta fase, se verificará los requisitos habilitantes (Capacidad Jurídica, Y Experiencia), determinados en la invitación.

Además, se analizará los documentos aportados, a la luz de las causales de rechazo contenidas en el numeral **1.15**, de la invitación.

PROPONENTE: 1.	LINA MERCEDES MARTÍNEZ DÍAZ. C.C. No. 52.262.105 DE BOGOTÁ D.C. E.C. LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN.	CRITERIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.	Presenta, FORMATO 1 carta de presentación diligenciada.	Cumple
APODERADO.	N/A	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL E INTEGRANTES DEL CONSORCIO.	Presenta, cédula de ciudadanía.	Cumple
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O MATRICULA MERCANTIL PERSONA NATURAL.	Presenta, certificado de matrícula mercantil de persona natural, de fecha de expedición 24 de junio de 2026.	Cumple
OBJETO SOCIAL RELACIONADO CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	Presenta, actividad económica acorde al objeto a contratar.	Cumple
CONFORMACIÓN DE CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	N/A	
ACREDITACIÓN DE DOCUMENTOS DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS.	N/A	
PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA.	N/A	
ACREDITACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES.	Presenta, FORMATO PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES Y PAGO DE LA PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL , persona natural, de acuerdo con lo exigido en el numeral 4.4.2.	Cumple
RUT.	Presenta, RUT.	Cumple
ANEXO 1 – PACTO DE TRANSPARENCIA.	Presenta, ANEXO diligenciado.	Cumple
VERIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.	No registra sanciones ni inhabilidades vigentes.	Cumple
VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABILIDADES FISCALES.	No se encuentra reportado como responsable fiscal.	Cumple

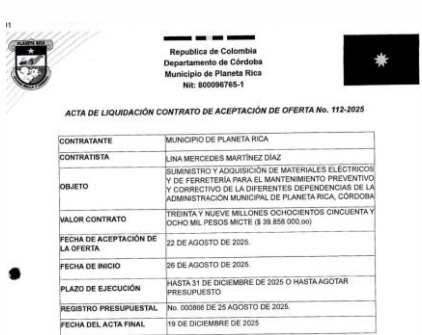




VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EXPERIENCIA PARA CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADO DE LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA No. CMC-SGB-011-2026.

VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES.	No registra antecedentes judiciales.	Cumple
CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE REPORTADO EN EL REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL.	No registra medidas correctivas RNMC, por cumplir.	Cumple
REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS – REDAM.	Presenta, certificado donde consta que no se encuentra como deudor alimentario.	Cumple

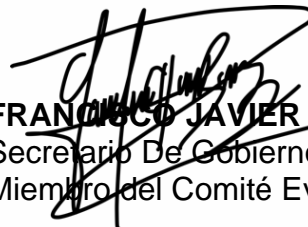
4. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA REQUERIDA	EXPERIENCIA APORTADA POR EL PROPONENTE.	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
<p>Mínimo (1) y máximo Dos (2) contratos. Que tengan dentro de su objeto o alcance el SUMINISTRO Y/O ELEMENTOS DE CONSTRUCCIÓN Y/O FERRETERÍA.</p> <p>Por lo menos uno (1) de los contratos aportados como experiencia general tenga un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial en SMMLV. = 27,98.</p>	<p>1.</p>  <p>No. 112 DE 2025. SMMLV= 28,00.</p>	CUMPLE	
FORMATO 3, RELACIÓN DE EXPERIENCIA.	PRESENTA, FORMATO 3 DILIGENCIADO, ACOMPAÑADO DE ACTA DE LIQUIDACIÓN.	CUMPLE	

CUADRO No. 5. RESUMEN DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES.

PROPONENTE No. 1	CAPACIDAD JURÍDICA	EXPERIENCIA REQUERIDA	CALIFICACIÓN FINAL
	HÁBIL/NO HÁBIL	HÁBIL/NO HÁBIL	HÁBIL/NO HÁBIL
LINA MERCEDES MARTÍNEZ DÍAZ. C.C. No. 52.262.105 DE BOGOTÁ D.C. E.C. LA GRAN CASA DE LA CONSTRUCCIÓN.	HÁBIL	HÁBIL	HÁBIL

Dado en el Municipio de Planeta Rica, a los treinta (30) días del mes de junio de 2026.


FRANCISCO JAVIER CHEIJ BENITEZ.
Secretario De Gobierno (E).
Miembro del Comité Evaluador.